INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEPAR

Deysafira Gómez Durán

Juliana Mejía López

Marie Elena Sánchez Restrepo

Fundación Universitaria Luis Amigó

Escuela de Posgrados

Especialización en Intervenciones Psicosociales

Medellín

2017

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEPAR

Deysafira Gómez Durán
Juliana Mejía López
Marie Elena Sánchez Restrepo

Asesora:
Heidi Smith Pulido Varón
Docente investigadora
Grupo de investigación
Estudios de fenómenos psicosociales

Fundación Universitaria Luis Amigó
Escuela de Posgrados
Especialización en Intervenciones Psicosociales
Medellín
2017

Nota de Aceptación

_____

Asesora

_____

Heidi Smith Pulido Varón

Jurado

_____

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad Católica Luis Amigó por la educación y la formación impartida a lo largo de este proceso, a las y los profesores que con su conocimiento permitieron, enriquecieron y construyeron nuestra formación. A nuestra asesora Heidi Smith Pulido por acompañarnos, motivarnos y ser partícipe de la construcción de este trabajo.

A la población en situación de desmovilización y a sus familias por haber abierto las puertas de sus vidas, brindarnos confianza y participar activamente en las actividades programadas.

TABLA DE CONTENIDO

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN **9**

2.1 Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín. El centro de formación para la paz y la reconciliación — CEPAR 9

2.2 Historia 9

2.3 Mision 9

2.4 Visión 9

2.5 Principios Corporativos 10

2.6 Objetivo 10

2.8 Actividades que realiza 10

2.9 Población que atiende 11

2.10 Experiencias 11

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL **11**

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN **13**

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **15**

6. JUSTIFICACIÓN **18**

7. OBJETIVOS **19**

7.1 Objetivo General 19

7.2 Objetivos Específicos 19

8. REFERENTES CONCEPTUALES **19**

9. DISEÑO METODOLÓGICO **24**

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES **27**

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **28**

12. PRESUPUESTO **29**

REFERENCIAS **30**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Diseño Metodológico …….……23
Tabla 2: Cronograma de Actividades…….……..…28
Tabla 3: Presupuesto……..…….…….30

TITULO: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEPAR

RESUMEN[1]

.

Trabajo de Grado presentado como requisito para culminar los estudios de Especialización en Intervenciones Psicosociales de la Universidad Católica Luis Amigó, Escuela de Posgrados. El presente documento da cuenta de un proyecto de intervención que pretende realizar un acompañamiento psicosocial a partir del fortalecimiento de los vínculos familiares de la población desmovilizada atendida en la Institución educativa CEPAR – Centro de formación para la Paz y la Reconciliación-. El proyecto, busca fortalecer los vínculos familiares de las personas en proceso de reintegración, que estudian en el centro de formación para la paz y la reintegración CEPAR, a través de una propuesta metodológica de acompañamiento psicosocial.

Para ello se presenta un marco conceptual y legal que da sustento al proceso de intervención desde distintos postulados teóricos de la teoría sistémica, esto en el marco de los distintos programas nacionales de reintegración a la vida civil de población desmovilizada y sus familias. Se propone para este fin la realización de una serie de talleres, salidas pedagógicas, acompañamiento y asesoría en rutas de atención institucional cuya culminación se da en la programación de mesas intersectoriales para la atención y proceso de transito de esta población.

Como principal aporte al proceso de formación de este ejercicio en el eje familia-sujeto-institución se obtuvo la caracterización de la población, identificación de sus particularidades en el marco del conflicto y la potencialidad de esta como vital en los procesos de reinserción de la población desmovilizada. Esta resulta fundamental en procesos de toma de decisiones, estabilidad emocional, seguridad.

PALABRAS CLAVES

Desmovilización, Familia, vínculos, acompañamiento, Procesos de Paz, Conflicto Armado.

---

[1] Publicación: Colombia, Medellín. Universidad Católica Luis Amigó, Escuela de Posgrados. Especialización en Intervenciones Psicosociales

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN

2.1 Programa Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín. El centro de formación para la paz y la reconciliación — CEPAR

Este programa pertenece a la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín y atiende a las personas en proceso de reintegración, los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia.

2.2 Historia

El CEPAR fue creado el 18 de octubre de 2005. Esta idea surgió al identificar un alto número desmovilizados en la ciudad con muy baja escolaridad, con extenso tiempo de permanecer desescolarizados y con necesidad de generar ingresos para sostenerse y sostener a sus familias, además por la complejidad de ingresar al sistema educativo regular (Loaiza, Villa, Lopera y Villareal, 2014, p. 10).

2.3 Mision

La finalidad del CEPAR es "capacitar para la validación de formación en básica primaria y básica secundaria a población afectada por la violencia, que adelanta procesos de reintegración social y económica desde diferentes programas de la Administración Municipal y del Gobierno Nacional" (Loaiza, et al., 2014, p. 11).

2.4 Visión

Para el año 2015 el Centro de formación para la paz y la reconciliación, CEPAR será reconocido en el ámbito local, nacional e internacional como una institución académica pionera en la intervención educativa y social de personas vulnerables y afectadas por la violencia, con un modelo pedagógico innovador y pertinente, encaminada a la resignificación del proyecto de vida, mejorando procesos sociales, laborales y familiares (Loaiza, et al., 2014, p. 11).

2.5 Principios Corporativos

- Reconciliación: alternativa viable de transformación pacífica el conflicto, generando espacios de conciliación y convivencia.
- Tolerancia: capacidad de entender y comprender las situaciones y conflictos del otro.
- Respeto por la vida: valorar la existencia del otro como individuo.
- Responsabilidad social: aportar a la transformación del ser humano como requisito indispensable para la reconstrucción del tejido social.
- Afectividad: "generar espacios de acogida y acompañamiento en el proceso espacio formativo y de reconocimiento como persona" (Loaiza, et al., 2014, p. 14).

2.6 Objetivo

Ofrecer capacitaciones para la validación en básica primaria y básica secundaria a partir de la construcción e implementación del manual de convivencia como herramienta pedagógica.

Brindar espacios que complementen la formación recular como la biblioteca, el Ceparcito, aula de sistemas, equipo de profesionales, consultorio psicológico y el centro comunitario de aprendizaje (Loaiza, et al., 2014, p. 13).

2.7 Estructura organizativa

Su división consta de: área psicosocial, generación de ingresos, administrativa, jurídico, educativo y por último está ubicado Centro de formación para la reconciliación- CEPAR, que para el cual desarrollaremos la plataforma de gestión.

2.8 Actividades que realiza

En el CEPAR ofrece educación integral desarrollando las siguientes actividades: estudiantes representantes de grupo, formación del proyecto líderes gestores de convivencia, estilos de vida

saludable, promoción del manual de convivencia ciudadana institucional y la Feria de la Convivencia.

2.9 Población que atiende

La población desmovilizada que hizo parte de algún grupo armado al margen de la ley, víctimas del conflicto armado y población vulnerable.

2.10 Experiencias

Ceparcito es una iniciativa del CEPAR considerada como una red de apoyo para el cuidado de los hijos de los desmovilizados a través de una guardería que brinda un espacio pedagógico, lúdico y recreativo a menores entre las edades de tres meses a cinco años, a través de la teoría del aprendizaje significativo que permite su participación en el proceso de enseñanza — aprendizaje, promoviendo el desarrollo de las habilidades sociales. De igual manera pretende ayudar en el proceso de formación e integración de las familias de los participantes como estrategia de prevención de actitudes violentas en su entorno familiar y social (Loaiza, et al., 2014, p. 16).

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

La población que atiende el CEPAR se caracteriza a partir de marcos legislativos nacionales consignados en la Constitución Política 1991, Ley 975 de 2005, Ley 1424 de 2010, en el marco de las disposiciones de justicia transicional para brindar garantías de verdad, justicia y reparación a las victimas desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, y la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales

En su especificidad la Ley 975 de 2005, también llamada de Justicia y Paz, tiene como objetivo generar las definiciones y disposiciones que permitan facilitar los procesos de paz a partir de la reincorporación a la vida civil de los actores desmovilizados de grupos armados al margen de la ley, garantizando la protección y primacía de los derechos de las víctimas. Por medio de esta ley, el Gobierno nacional caracteriza a los actores armados y establece la normativa tendiente a los

procesos de investigación, procesamiento y sanción con beneficios judiciales a dichos actores otorgando penas alternativas producto de la contribución de los beneficiarios a la consecución de paz, colaboración con la justicia, reparación de las víctimas y una adecuada resocialización; además de promover las acciones tendientes a la recuperación de las víctimas que sufran traumas físicos o sicológicos producto del conflicto o ejecución de delitos.

Por su parte, la Ley 1424 de 2010, dispone los mecanismo y caracterizaciones específicamente para la consecución de verdad, justicia y reparación, además de garantías de no repetición, por parte de los actores desmovilizados que hayan incurrido en una serie específica de delitos que no devienen o se articulen con el narcotráfico, con el objetivo de promover la reintegración de los actores desmovilizados a la sociedad, disponiendo del acompañamiento efectivo de las instituciones dispuestas para tal fin a partir de la asunción de responsabilidades y compromisos por parte de los mismos en el esclarecimiento de la conformación de los grupos organizados al margen de la ley a los que se refiera la ley, el contexto general de su participación, y todos los hechos o actuaciones de que tengan conocimiento en razón de su pertenencia (Congreso de la República, 2010).

Algunos de los beneficios que ofrece este compendio legal, cuyo carácter es de Justicia Transicional, son la amnistía, entendida como un mecanismo procesal penal por medio del cual desaparece el carácter ilícito de algunos delitos, de modo que la acción punitiva, posible condena y sus consecuencias dejan de tener vigencia (Chaparro, 2013); y el indulto, cuyo característica particular es la remisión de la pena impuesta sobre hechos que ya han sido juzgados y condenados, que han derivado en orden de captura, de modo que es individual y solamente cobija delitos políticos, estos en consecuencia y condicionados por los artículos 4°, 6°, 7° y 8° de la ley 1424.

Una de las entidades que nace para la transformación institucional que da cabida al desarrollo de las Políticas de Reintegración es la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) que surge de conformidad con el Decreto 4138 de la Presidencia de la República. Esta entidad, a través del decreto 3011 de 2013 en su artículo 92 que aborda la resocialización especial para los internos dentro del proceso penal especial de justicia y paz, busca promover dentro de la población desmovilizada actividades de trabajo, estudio, enseñanza, o las que se determinen dentro del

programa especial que se les brinden a los internos postulados o condenados la posibilidad de reintegrarse integralmente a la vida civil

La Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales está contemplada como documento 3554 del Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación (2008) y busca "promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras" (p. 3). Por esta razón la política propende por la superación de la condición de víctimas a partir de la integración de la oferta social y económica del Estado, el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida y la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad (CONPES, 2008, p. 3).

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población en proceso de reintegración ha sido censada con un porcentaje del 91.88% permitiendo identificar que por grupo familiar son tres el promedio de hijos y que el 90% de las personas en proceso de reintegración llegan con algún tipo de afectación psicosocial y el 93% lograr superar esa situación. Respecto a la edad se conoce que: el 6% de la población está entre 18 y 25 años; el 68% de la población está entre 26 y 40 años; el 24% de la población está entre 41 y 60 años, y el 2% de la población está por encima de 60 años (Loaiza, Villa, Lopera y Villareal, 2014).

Encontramos que en el contexto educativo del CEPAR la familia puede ser promotora de factores protectores ante el reclutamiento y la reincidencia de las personas en proceso de reintegración. No obstante "la ausencia de esta o su disfuncionalidad es un elemento decisivo para predecir el reclutamiento y la participación en el conflicto armado" (Gordillo y Niño, 2009, p. 13).

Es imperante en la meta de generar caminos de paz y reconciliación para las generaciones futuras el propiciar relaciones familiares sanas y fuertes, fomentar una red de apoyo familiar que permita que tanto los desmovilizados que vienen a reincorporarse a la vida civil como los hijos que sean fruto de sus uniones desarrollen maneras asertivas de relacionarse. Esto va ligado a lo que se denominan factores de transmisión intergeneracional de la violencia, entre los cuales se señala que:

> Una situación familiar de maltrato o violencia puede ser un factor esencial a la hora de tomar la decisión de participar en este tipo de grupos al margen de la ley como única opción; dentro de su proyecto de vida a largo o corto plazo. (Gordillo y Niño, 2009, p. 14).

La población que será acompañada en el proyecto de intervención se compone de personas que se encuentra en proceso de desmovilización y reinserción en alguno de los programas nacionales vinculados a el CEPAR constituida en un 91% de población masculina y 9% población femenina. Según los datos institucionales el 90% presenta afectación psicosocial en 68% en rango 26 a 40 años 32% en rango de 25 a 19 años. El total de la población desmovilizada que atiende CEPAR se allega a la institución con fines educativos en distintos niveles, el 35% están culminando su bachiller, 32% tiene preparación de básica primaria, 16% tienen secundaria, 17% están en condición de analfabetismo.

Las características familiares del núcleo de las personas vinculadas a CEPAR equivale al promedio el núcleo social de base y lo conforman 3 personas, 66% presenta vínculo de pareja, 34% viven con sus familias nuclear y extensa cuyas aspiraciones a nivel educativo son tecnólogos 80%, Educación Superior 17% y Técnico Profesional el 3%. La población que se atiende en CEPAR es generalmente de un nivel socio económico medio-bajo, de modo que la necesidad de una oferta institucional que permita hacer un adecuado proceso de transición y contar con todos los elementos necesarios para hacerlo es un factor determinante al hablar de no reincidencia como un requisito para la permanencia en los programas. Este proyecto apoyado en la teoría sistémica enunciada en la metodología, entiende la necesidad de atender el entorno inmediato del sujeto, ya que este es causante y sufre las consecuencias de cualquier tipo de factor nocivo o práctica cotidiana, y en ese sentido requiere ser intervenido si se quiere logara una incidencia real en los sujetos. De ahí que este acompañamiento constituye el propósito de la labor de intervención, en la medida en que se busca, a partir del reconocimiento de estas diferencias sociodemográficas, abrir rutas para construir una cultura de paz basada en la reconstrucción de las relaciones cercanas y la reintegración a la vida civil.

El fortalecimiento de los vínculos familiares busca generar para el desmovilizado la construcción de relaciones basadas en otros esquemas de representación de apoyo, seguridad, protección, entre otras, que le permitan vincular y problematizar formas de pensar y convivir en un proceso de reintegración y contar en el mismo con el acompañamiento de profesionales calificados para atender sus cuestionamientos y con un trabajo articulado con el fin de dar garantías para la reintegración plena de la población desmovilizada además de configurar un panorama adecuado para el perdón y la no repetición.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hablar de la desmovilización es, necesariamente remitirse al proceso de reintegración a la vida civil. Implica en el caso específico, además, realizar un recorrido por el conflicto armado que ha vivido y padecido Colombia desde los años 50, este conflicto tiene raíces políticas históricas y sociales de larga data y complejidad. Para el caso de la intervención propuesta un fenómeno relevante es la aparición del paramilitarismo temprano como una fuerza punitiva, principalmente conformada por ganaderos y narcotraficantes que implicó directamente el establecimiento de nuevos mecanismos de vigilancia y control territorial y poblacional.

La presencia de grupos insurgentes, autodenominados de izquierda, y el cobro de vacunas a campesinos y hacendados generó la aparición de grupos de extrema derecha llamados Auto defensas o Paramilitares, cuyo objetivo era la expulsión de tales grupos insurgentes y el control territorial. Según Valencia & Daza (2010) la agudización del conflicto a partir del nacimiento de un nuevo actor armado funcionando de manera para-estatal, trajo consigo la consecución de crímenes de lesa humanidad y cuantioso número de asesinatos, desapariciones, secuestros, masacres, desplazamientos masivos al interior del país que varían de una región a otra en función de la intensidad del conflicto.

Desde el nacimiento de la insurgencia en Colombia se han dado variedad de procesos por parte del Gobierno nacional que buscan minimizar los efectos negativos de la guerra y la terminación del conflicto a partir de procesos de negociación con los actores armados. Los primeros procesos permitieron la desmovilización colectiva de actores organizados, tal es el caso del M-19, pero a partir de la década de los 90 se dan los primeros casos de desmovilización de forma individual,

inicialmente para los grupos de izquierda; en el 2003, con la creación del decreto 128 del 2003, se abre campo a la desmovilización individual para los grupos de derecha (Petro, 2005).

Las motivaciones para tales desmovilizaciones son una variable gama de situaciones que permiten generar una visión más amplia de la realidad que viven cotidianamente las personas al interior del conflicto. Pinto, Vergara y Lahuerta (2002) afirma que:

> Existen numerosas razones por las cuales miembros de los grupos armados ilegales pretenden dejar las armas, entre ellas se encuentran las siguientes: riesgos contra la integridad personal, baja remuneración económica, descontento de los integrantes de los grupos armados ilegales por maltrato, reclutamiento forzado de menores de edad, reencuentro con sus familias, tranquilidad para sus vidas y esperanza de poder estar en la legalidad razones que elevan el número de desmovilizaciones voluntarias (Pinto, Vergara y Lahuerta, 2002, p. 65).

Durante la presidencia del señor Juan Manuel Santos se "afirmó que el Estado ha reintegrado a cerca de 58 mil combatientes desmovilizados" (El Tiempo, 2016, párr. 11). De esa población el 84,8% ingresó a la Agencia Colombiana para la Reintegración, es decir 49.328 personas. María Eugenia Borrego, afirma que de los desmovilizados Individuales que son atendidos actualmente por la nación, aproximadamente el 60% están en Bogotá, muchos de ellos con sus núcleos familiares. Igualmente hay 286 desmovilizados colectivos y unos 150 Menores de Edad (desvinculados) que son atendidos por el I.C.B.F (Alcaldía de Bogotá, 2012 p 1)

Estas cifras revelan no solamente la disposición institucional para generar condiciones que permitan la reinserción de la población desmovilizada, sino la necesidad que tienen tanto los partícipes como las víctimas de un acompañamiento integral que disminuya el flagelo de la guerra, que tan nefastas consecuencias ha traído histórica y socialmente a las regiones, a partir de su renuncia a las organizaciones armadas y la voluntad de cooperación con la justicia y la reparación de las víctimas en aras de generar mecanismos y garantías de no repetición.

Las dinámicas sociales derivadas del conflicto contribuyen a generan secuelas negativas en las personas desmovilizadas, producto de las relaciones que al interior de los grupos armados se establecen en términos de jerarquías, líneas de mando y prácticas a nivel interpersonal, tanto a nivel físico como psicológico. Una gran parte de los actores armados que participan de los grupos

paramilitares deben alejarse de sus familias o son reclutados forzosamente, esto genera ruptura de sus vínculos familiares y territoriales. Algunas de estas secuelas podrían derivar en la réplica de conductas aprendidas como comportamientos impositivos de poder, transformación de vínculos afectuosos, maltrato, prácticas opresoras y tiránicas, que prevalecen luego del proceso de desmovilización y contribuyen a crear tensiones y disparidades en el entorno familiar. Además de ello, la familia se ve directamente afectada por las mismas dinámicas, de modo que, al igual que los actores desmovilizados, deben lidiar en la cotidianidad con imaginarios sociales establecidos, señalamiento y miedo, de modo que también deben verse vinculados en el proceso de intervención directamente.

El Cepar ha identificado que la deserción escolar conlleva aun reproceso en doble vía; puesto que afecta al estudiante que se ausenta de la institución educativa por un tiempo y posteriormente regresa para volver a iniciar el ciclo educativo cuando ya los docentes han logrado cumplir con los objetivos del curso; igualmente se identifica que los que no cuentan con una red de apoyo que les acompañe en sus procesos académicos desertan fácilmente de la formación y otros logran repetir hasta dos ciclos y en caso de no aprobarlos , la ACR les retira el beneficio económico lo cual significa que se desinteresan por continuar su proceso académico. Es así que desde el proyecto de intervención se busca fortalecer las redes familiares para que sean estas las que ayuden en la permanencia de los estudiantes en la culminación de sus procesos educativos y puedan continuar con un ciclo complementario que les permita acceder a un empleo para mejorar sus condiciones de vida.

Igualmente EL Cepar tiene un gran compromiso e interés en trabajar con las personas desmovilizadas especialmente por el convenio instaurado con Secretaria de Seguridad, en corresponsabilidad con la política pública y el compromiso que sume con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), donde informa de manera mensual cuantos participantes ingresan y permanecen matriculados y avanzando en el proceso de validación. Por medio de las bases de datos que se le suministran a la ACR y articulados con el coordinador general del CEPAR se accede a la información, se convoca a la población focal en las aulas disponibles para capacitación y según los horarios disponibles distintos a las jornadas académicas. De este modo se permite la realización de

trabajo articulado de acompañamiento y formación con la población de manera conjunta con la formación regular que reciben en el CEPAR.

6. JUSTIFICACIÓN

El propósito que tiene la presente propuesta de intervención psicosocial es fundamentalmente, el fortalecimiento de los vínculos familiares a partir de la generación procesos de acompañamiento a nivel personal y familiar que devengan en relaciones interpersonales saludables, promoviendo la construcción de vínculos afectivos, interiorización y adaptación a normas de convivencia definición de roles. Además, fomentar la identificación y construcción de mecanismos adecuados para la resolución de conflictos que se extiendan e influyen en la mejora de la calidad de vida y el desarrollo personal de cada una de los miembros del núcleo familiar.

Este proyecto de intervención permite, entonces, la comprensión de la desmovilización como un aspecto coyuntural, ya que de este emergen factores que influyen en todos los ámbitos de la vida del desmovilizado, específicamente en el ámbito familiar, desde el cual se busca fortalecer el ingreso y sostenimiento en la sociedad y la legalidad.

Adicionalmente busca apoyar el enfoque social que viene impulsando el CEPAR, como medio de protección de la población víctima y desmovilizada del conflicto y que permite su cualificación para la adecuada reinserción, a través de una intervención en donde se aportará desde el plano psicosocial a la tramitación de una problemática real que aqueja un grupo poblacional, permitiendo brindar iniciativas para la convivencia en armonía tanto familiar como social cuya apuesta practica es evitar la deserción escolar, disminución del consumo de drogas, y educar para posibilitar las oportunidad de acceso a un trabajo previniendo que incurran en la delincuencia. La intervención no solamente se enfoca en la persona desmovilizada, sino que buscan influir en la calidad de vida y el bienestar colectivo de quienes lo rodean: familia, comunidad, amigos, vecinos; permitiendo resignificar la construcción de vínculos afectivos, expresivos y su dignificación en todos los ámbitos de la vida.

7. OBJETIVOS

7.1 Objetivo General

Fortalecer los vínculos familiares de las personas en proceso de reintegración, que estudian en el centro de formación para la paz y la reintegración CEPAR, a través de una propuesta metodológica de acompañamiento psicosocial.

7.2 Objetivos Específicos

- Brindar acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reintegración y a su familia en el contexto educativo del CEPAR.
- Promover las redes de apoyo familiar y social, en las personas en proceso de reintegración y su grupo familiar
- Acercar las familias a la oferta institucional de la ciudad de Medellín a través de la articulación intersectorial con el CEPAR.

8. REFERENTES CONCEPTUALES

La propuesta presentada en este proyecto se orienta desde la teoría sistémica de Perinat (2007), que no es otra cosa que el estudio de un sistema amplio que incluye como “partes”, estrechamente relacionadas, a otros subsistemas entre los cuales nos contamos los seres humanos. A partir de este principio es posible concluir que el comportamiento de un subsistema afecta, a plazo más o menos largo, a todos los demás y permite la interpretación de los comportamientos tanto cooperativos como competitivos al margen de prejuicios ideológicos y articulaciones complejas. En este sentido, el carácter de subsistema se articula con el ámbito social, según Gribay (2013) de modo que la familia influye en la formación del ser humano a través del cuidado, apoyo, educación y satisfacción de sus necesidades y a nivel externo en el tipo de educación, el sistema de vida social y otros factores políticos, culturales y económicos.

A partir de los principios orientados por teoría sistémica, la familia se entiende como conjunto, estructura de interacción y debido a su carácter social es abierta, propositiva y compleja, que permite las interacciones intergeneracionales, además de las características específicas del sistema familiar -intergeneracional, larga duración, facilitador del desarrollo personal y social de sus miembros (Espinal, Gimeno y González, 2013). Según Gribay (2013), esta constituye un agente de modificación de conductas y de aprendizajes ya que en al interior de ella se aprenden reglas, comportamientos y formas de interacción, además de ser el lugar donde se configuran esquemas simbólicos y de creencias que le permiten al individuo valorar a las demás personas y auto valorarse. Por lo tanto, la familia es una célula para generar procesos de ciudadanía en la cual, por medio del proceso de socialización, el sujeto aprende a convivir y se prepara para vivir en sociedad, asumir un rol y participar en ella en distintas dimensiones. A este respecto Perinat (2007) afirma que:

> los seres vivos son sistemas abiertos que crean redes de intercambio en su entorno. En las especies superiores se privilegian las transacciones que realizan con sus congéneres: nace así la sociabilidad. Cada interacción positiva entre dos individuos es un paso adelante en su desarrollo y en la realización del nicho ecológico que comparte. (p. 384)

En ese sentido, la familia opera como un espacio en el cual se aprende y se asumen roles que implican el cumplimiento de funciones, ocupar un lugar o posición, y el cumplimiento del mismo encarnado en responsabilidades – como proveedor, por ejemplo - que otorgan legitimidad y filiación; elementos que cobran importancia tal, que aquellos quienes sienten no cumplirlos dentro del contexto familiar o social, realizan notorios esfuerzos por conseguirlo (Gribay, 2013).

Las familias difieren unas de otras, a pesar de estar condicionadas por entornos macro sociales similares que determinan rasgos de posición social, costumbres, procedencia, nivel socioeconómico e incluso inclinación política. Gribay (2013) sostiene que es necesario el reconocimiento de los tipos de relaciones que suceden dentro de cada cual debido a que esta desde la teoría sistémica es entendida como una entidad compleja y autorregulada que genera sus propias dinámicas de resolución de conflictos, ritmos y cambios, que posee jerarquías y normas que las determinan. Espinal, Gimeno, y González (2013), sostienen que las relaciones que se den al interior de ella incidirán necesariamente en la manera en que se hace frente a las problemáticas de sus

miembros, a partir de patrones de sobreprotección, rigidez frente a la intervención externa, negación, desequilibrio, entre otras.

A este respecto, Feixas, Muñoz Cano y Montesano (2016) proponen que para comprender las relaciones que dentro de ella ocurren es necesario cambiar la concepción cerrada y univoca de las relaciones, como si se tratase únicamente interacciones unidireccionales de condicionamiento, es decir:

> supone entenderla como un todo organizado en que cada miembro cumple una función, y con sus acciones regula las acciones de los demás a la vez que se ve afectado por ellas. Forman parte de una danza o patrón interaccional en el que las acciones de cada miembro son interdependientes de las de los demás (2016 p. 4).

Al constituir la familia el eje de articulación entre el individuo y el medio social permite generar estructuras simbólicas que ayudan al individuo a establecer bases morales, normativas, comunicativas y relacionales. Es así como se logra afirmar que

> el modo en que nos vemos a nosotros mismos, en que entendemos a los demás y al mundo en general, es construido y moldeado en el ámbito familiar. En la familia aprendemos el trato que habremos de dar a nuestra pareja y a nuestros hijos. Ahí mismo aprendemos las reglas que nos permitirán explicar el mundo como lo entendemos (Feixas, Muñoz Cano y Montesano, 2016 p. 15).

Esta relación estrecha que existe entre individuo-familia permite la consolidación de esta última como primera red de apoyo y factor determinante en el acoplamiento e inserción del individuo en el entorno social próximo, además de incidir profundamente en los procesos de toma de decisiones.

Las redes se definen como “un complejo sistema dinámico basado en las interacciones entre actores a partir de las cuales se construye apoyo social y ayuda mutua que surgen espontáneamente mediante iniciativas formales e informales” (Ávila y Orozco, 2010, p. 180). La misma fuente indica que dependiendo del contexto del individuo se puede decir que las “las redes cobran un valor significativo por constituir una estructura que busca la superación de las adversidades” (Ávila y Orozco, 2010, p. 180), por ejemplo, la pobreza, el duelo o factores personales que inciden en todo el grupo familiar como es el caso de la vinculación al conflicto; de este modo los beneficios producto de tales redes se extienden a distintos ámbitos de la vida personales y colectiva.

Ávila y Orozco (2010) afirman que los intercambios materiales y emocionales que se dan dentro de las redes permiten tener mayores herramientas personales y grupales para los retos cotidianos planteados por las carencias en materia de servicios, economía y educación; al parecer, en las redes los individuos cumplen una función social de peso en el ofrecimiento de apoyo que se basa en intercambios formados sobre una base de confianza e interacción humana recíproca.

> Son diferentes las personas con las que vivía antes a las que no les puedo considerar familia porque faltaba confianza y esas cosas (…) Hombre desmovilizado, 33 años. (Aguilar, 2015, p 70)

El rol que asume la familia en la sociedad puede definirse de manera política, económica e incluso cultural, sin embargo, para el sujeto la familia constituye un ente diferenciado y no generalizable. Es decir, los lazos que el sujeto establece con su ente familiar y con sus miembros en particular se da en el marco de la satisfacción de sus necesidades más personales y profundas que abarcan desde la sensación de protección hasta el miedo a las represalias del grupo armado, en el caso particular de la población desmovilizada. Ahora bien, la constitución de estos núcleos familiares al darse en una temporalidad y espacialidad tan compleja como es el conflicto permite la diversificación de roles de género, representaciones de las dinámicas laborales.

> (…) para mi mamá es un cambio que yo lleve una vida más tranquila y la oportunidad de cambio que me da la educación (…) El logro más grande que yo siento que he alcanzado y que más valoro es la tranquilidad de mi mamá y de mis hermanos porque en aquel tiempo cualquier tiro que pegaban ellos pensaban ya lo mataron, allí cayó, y ahorita al notar que estoy tranquilo, que no tengo problemas con nadie, que me alejé de esa gente, que conoce mi historia para empezar una 72 nueva vida de verdad, se sienten mal por estar lejos de mí pero les alegra ver que para mí es un beneficio. Hombre desmovilizado, 33 años. (Aguilar, 2015, p 70)

El acompañamiento psicosocial familiar

El acompañamiento psicosocial en el ámbito familiar tiene la función y el reto de generar procesos de concientización que permitan, el fortalecimiento de los vínculos a partir de la generación procesos de acompañamiento a nivel personal y familiar que devengan en relaciones interpersonales saludables, promoviendo la construcción de vínculos afectivos, interiorización y adaptación a normas de convivencia e identificación y definición de roles. Además, fomentar la identificación y construcción de mecanismos adecuados para la resolución de conflictos que se extiendan e influyen en la mejora de la calidad de vida y el desarrollo personal de cada una de los miembros del núcleo familiar. Todo ello con el objetivo de lograr en los individuos la reformulación de su proyecto de vida dentro de la legalidad.

Según el programa Paz y Reconciliación de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín (2012)

> El acompañamiento psicosocial es el eje alrededor del cual se integran todas las áreas del modelo de intervención a desmovilizados en proceso de reintegración social. Atiende a los participantes del programa en sus contextos de socialización, incluyendo a sus familias y comunidades; cubriendo aspectos del desempeño personal, familiar, laboral y comunitario, con el propósito de fortalecer el tejido social y contribuir a los procesos de reparación y reconciliación (ACR y Alcaldía de Medellín, p. 21).

Teniendo en cuenta lo anterior, la intervención psicosocial en el ámbito familiar se encuentra supeditada a la comprensión de todos estos factores, de modo que para el cumplimiento de los objetivos no solamente hará falta identificar la constitución y tipos de relaciones que surgen al interior de ella, al igual que la forma en la cual se entienden y da trámite a los conflictos y problemáticas propias de y entre sus miembros, sino que requiere, además, analizar las transformaciones del sujeto en el marco de su incorporación al conflicto y la forma en que las nuevas creencias, prácticas y conductas se contraponen o trasgreden los marcos simbólicos, morales, normativos y jerárquicos de la familia a la que pertenece y, de este modo, determinar el tipo de intervención adecuada a cada grupo.

9. DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación, se dan a conocer las etapas de la intervención que indican la descripción de cómo se realizará este estudio.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES /METAS	RECURSOS
Brindar acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reintegración y a su familia en el contexto educativo del CEPAR.	Estrategia formativa reflexiva	Talleres Reflexivos	El 100 % de las familias tienen la línea base entre	Recursos humanos, profesionales psicosociales - recursos logísticos, recursos tecnológicos.
		Acompañamiento psicosocial a las familias	El 95% de las familias recibe acompañamiento psicosocial al finalizar el 2019	Recursos humanos - Profesionales Psicosociales, recursos logísticos, recursos tecnológicos.
Promover las redes de apoyo en las personas en proceso de reintegración y su familia		Asesorías jurídicas a las familias	El 100% de las familias recibe asesoría jurídica al finalizar el 2019	Recursos humanos Abogado, recursos logísticos, Papelería general, recursos tecnológicos.
		Encuentros grupales pedagógicos	90% de las familias participan de los espacios, lúdicos, vivenciales donde se visualizan prácticas de	Profesionales Psicosociales, con experiencia en orientación a familias de personas en proceso

			crianza responsables al 2019	de reintegración, recursos logísticos, recursos tecnológicos, recursos físicos.
		Celebración en familia el mes de la niñez y la recreación.	El 95% de las familias participan del encuentro lúdico pedagógico del Ceparcito entre al finalizar el 2019	
		Salidas pedagógicas	El 95 % de las familias participan de las dos salidas lúdicas pedagógicas.	
		Talleres formativos y reflexivos sobre las redes de apoyo	El 100% de las familias comprenden su función y compromiso como institución socializadora. El 100% de las familias identifican normas de convivencia y roles al interior de su núcleo familiar para el año 2019 El 95% de las familias implementan mecanismos adecuados para resolver sus conflictos.	Profesional Psicosocial, con experiencia en orientación a familias de personas en proceso de reintegración, recursos logísticos, recursos de papelería y recursos tecnológicos.
		Línea base de actores externos.	El 95% de las familias identifican las	Profesionales Psicosociales, con

			diferentes instituciones y organizaciones sociales de las que hacen parte en el barrio, comuna y ciudad para el año 2019. El 100% de las familias hacen parte de entornos Protectores, a partir del ejercicio responsable de sus deberes y derechos.	experiencia en orientación a familias de personas en proceso de reintegración, recursos logísticos, recursos tecnológicos, recursos físicos
Acercar las familias a la oferta institucional de la ciudad de Medellín a través de la articulación intersectorial.	Estrategia de articulación intersectorial	Participación en mesas institucional.	Se consolida el directorio de las rutas para el acceso a los diferentes programas municipales para el año 2019. El 70% de las familias activan rutas de acceso en los distintos servicios integrales de carácter público y privado.	Profesionales Psicosociales, con experiencia en orientación a familias de personas en proceso de reintegración, recursos logísticos, recursos tecnológicos y recursos físicos.

10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la ejecución el proyecto se desarrollarán cuatro fases principales a saber: La primera que corresponde al acercamiento, sensibilización y enganche a la población; para ello se generarán espacios de acercamiento a la realidad de los estudiantes y sus familias, generación de confianza y familiaridad con el equipo interventor. Levantamiento de línea de base.

La segunda fase consiste en acompañamiento y asesorías a partir de actividades que se desarrollarán dentro de la etapa inicial de diagnóstico. El acompañamiento será presencial y personalizado y el enfoque de esta intervención es de tipo psicosocial, al mismo tiempo se realizará un monitoreo y asesorías jurídicas que involucren el acompañamiento personalizado a los desmovilizados y posteriormente, acompañamiento conjunto con las familias. Esto se complementa con la fase tres. Esta involucra la realización de talleres reflexivos y salidas pedagógicas que desarrollarán de manera grupal para generar un acercamiento con las personas desmovilizadas y sus familias, haciendo énfasis en el tema de las redes de apoyo y los actores externos que brindan oportunidad para mejorar bienestar y calidad de vida.

La fase final abarca la articulación con mesas intersectoriales y la gestión de la oferta institucional a esta población, las cuales se realizarán con la participación de las diferentes secretarías de la Alcaldía de Medellín en las que las familias y personas desmovilizadas conocerán las rutas de acceso para los diferentes programas que permitan la reintegración a la sociedad a través del apoyo económico y social.

La evaluación del proyecto se realizará a partir del planteamiento de los indicadores programados de impacto, cobertura, cuantitativos. Esta variación permite que el proceso evaluativo se de en el marco de un acompañamiento integral extendido a toda la población desmovilizada atendida por CEPAR. El proyecto considera la realización monitoreo cada 6 meses con una totalidad de 4 seguimientos durante la ejecución, sin embargo, al tratarse de un programa de acompañamiento continuo, cada actividad programada será sistematizada y evaluada en el marco del cumplimiento de los indicadores a menor escala, por los interventores y participantes.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades.	Año 1												Año 2											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV
Fase 1: Sensibilización y acercamiento																								
Talleres Reflexivos																								
Acompañamiento psicosocial a las familias																								
Fase 2: Acompañamiento																								
Encuentros grupales pedagógicos																								
Celebración en familia el mes de la niñez y la recreación.																								
Salidas pedagógicas																								
Fase 3: Asesorías y redes																								
Talleres formativos y reflexivos sobre las redes de apoyo																								
Línea base de actores externos.																								
Fase 4: Mesas intersectoriales																								

12. PRESUPUESTO

Rubros	Fuentes	Total	Observaciones
Gastos de personal			
Profesional psicosocial (2)	3.000.000	144.000.000	Salario por dos años
Coordinador del componente psicosocial (1)	4.000.000	96.000.000	Salario por dos años
Trabajador social (1)	3.000.000	72.000,000	Salario por dos años
Abogado con enfoque de género (1)	1.500.000	36.000.000	Medio tiempo
Materiales, equipos y suministros			
Papelería (fotocopias, impresiones, quema CD)	1200.000	1200.000	
Equipos de computo	5.000.000	5.000.000	
Gastos de cafetería	4.000.000	4.000.000	
Salidas de campo	10.000.000	10.000.000	
TOTAL	-	296.272.000	

REFERENCIAS

Agencia Colombiana para la Reintegración y la Alcaldía de Medellín. (2012). *Acompañamiento Psicosocial Al proceso de desmovilización colectiva de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC*). Recuperado de: http://repository.oim.org.co/bitstream/20.500.11788/65/1/COL-OIM%200395.pdf

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016). *Estadística*. Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Cifras/Hoja%20Datos%20ACR%20SEPTIEMBRE%202016.pdf

Aguilar, V.H (2015) *Representaciones y procesos de construcción familiar y laboral. Caso de personas en proceso de Reintegración ACR Sumapaz*. Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Santiago de Cali. Pp 69- 85.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Secretaria de Gobierno programa de atención complementaria a la población Incorporada con presencia en Bogotá*. Recuperado de: http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13277/T62.07%20B459r.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alcaldía de Medellín. (2017). *Reintegración social y promoción de la paz.* Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://c97a1a4e54a976670218283913c1c00c

Ávila Toscano, José Hernando y Orozco Madariaga, Camilo. (2010). *Redes personales y dimensiones de apoyo en individuos desmovilizados del conflicto armado.* Psicología desde el Caribe (25). Recuperado de: http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/39/9289

Chaparro Castañeda, Natalia. (2013). *Amnistía e Indulto en Colombia*: 1965-2012. (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Congreso de Colombia (2005) *Ley 975 de 2005. Justicia y paz*. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17161

Congreso de la República (2010). *Ley 1424 de 2010.* Consulta de la norma. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41055

Consejo Nacional de Política Económica y Social (2008). *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales*. República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20l%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf

Valencia, O & Daza, M.F (2010) Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. Diversitas Perspectiva Psicológica. Vol. 6. No2 pp 429 – 439. Recuperado de: http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/253/423

El Presidente de la República de Colombia. (3 de noviembre de 2011). [Decreto 4138]. Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/Decreto%204138%20de%202011.pdf

El Presidente de la República de Colombia. (26 de diciembre de 2013). [Artículo 92]. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56210

El Presidente de la República de Colombia. (26 de diciembre de 2013). [Decreto 3011]. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56210

El Tiempo. (2016). Santos da luces sobre papel de policías y reinsertados en posconflicto. Recuperado de: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16601376

Espinal, I., Gimeneo, A. y González. F. (2013). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. Recuperado de: http://www.gaiasconsultores.com/manuales/2013_11_22_18_50_06.pdf

Feixas i Viaplana, Guillem; Muñoz Cano, Dámaris; Compañ Felipe, Victoria y Montesano del Campo, Adrián. (2016). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf

Garibay Rivas, Salvador. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar.* México: Editorial Manual Moderno. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=r-P9CAAAQBAJ&pg=PT13&lpg=PT13&dq=un+sistema+que+trasciende+los+l%C3%ADmites+de+la+persona+aislada+(%E2%80%A6)+la+familia+proporciona+las+ra%C3%ADces+fundamentales+de+su+personalidad+y+esta+a+su+vez+influye+en+la+familia,+la+cultura+y+la+sociedad&source=bl&ots=YZAvfz2XmQ&sig=XzMEgDzlKqy9XqvY9LebauWrXpQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwit1ZWl7ujSAhXFLyYKHZiyBacQ6AEIGDAA#v=onepage&q=un%20sistema%20que%20trasciende%20los%20l%C3%ADmites%20de%20la%20persona%20aislada%20(%E2%80%A6)%20la%20familia%20proporciona%20las%20ra%C3%ADces%20fundamentales%20de%20su%20personalidad%20y%20esta%20a%20su%20vez%20influye%20en%20la%20familia%2C%20la%20cultura%20y%20la%20sociedad&f=false

Gordillo Calvo, Leslie y Niño Carrión, Andrea. (2009). *La familia parte significativa dentro del proceso de resocialización a la vida civil de dos excombatientes de las AUC*. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

Gutiérrez Sanín, Francisco y Wills O. María. (2006). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.

Lourdes Eguiluz, Luz. (2008). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México: Editorial Pax México. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qY2ngOIP88gC&oi=fnd&pg=PR7&dq=teor%C

3%ADa+sist%C3%A9mica+familiar&ots=NG5Mz3c4kG&sig=BybtjU6fNE6uy-iqcgGvWTiEV8c#v=onepage&q=familia&f=false

Ministerio de Justicia. (2016). *Ley de Justicia y Paz: respuestas a sus preguntas*. Recuperado de: http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Ley-de-Justicia-y-Paz

Perinat,J.L. Lalueza, Adolfo. (2007). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. Catalunya: Editorial UOC. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Op8PvLOm3hAC&oi=fnd&pg=PA17&dq=teor%C3%ADa+sist%C3%A9mica+familiar&ots=hm729gHO5C&sig=pv0iDKxNhMqi7lF9t3LyVzCb4HU#v=snippet&q&f=false

Petro, José Luis. (2005). *Desmovilización un Camino Hacia la Paz*. Bogotá: Editorial Alcaldía de Bogotá.

Pinto Borrego, María Eugenia; Vergara Ballén, Andrés y Lahuerta Percipiano, Yilberto. (2002). *Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual*. Recuperado de: file:///C:/Users/JP/Downloads/reinsercindnp%202002%20(1).pdf